



Antigua Cuscatlán, 7 de octubre 2011

Titularización: Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

La Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán colocó su primera titularización por un total de US\$ 10.4 Millones, respaldados por los flujos financieros futuros de una porción de los ingresos del Municipio de Antigua Cuscatlán, que serán utilizados para la reestructuración de su deuda y para realizar obras de beneficio social e inversiones en la comunidad.

El día de ahora se realizó la titularización de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, con la emisión de los Valores de Titularización del Fondo de Titularización - Hencorp Valores – Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán 01 - en la Bolsa de Valores de El Salvador. El monto total de la emisión es por US\$ 10,488,500.00

Se trata de la segunda titularización por parte del sector municipal, evidenciando que el financiamiento a través de Titularización representa una eficiente alternativa para dicho sector.

El Licenciado Rolando Duarte, Presidente de la Bolsa de Valores, destacó los beneficios que la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán obtendrá al utilizar La Titularización como opción de financiamiento, “en primer lugar, **logrará mejorar su estructura financiera al re financiar su deuda actual** reduciendo de forma eficiente y competitiva la carga financiera, resultando además en una estructuración con mayor solidez que les permitió obtener una **calificación de riesgo de AA por parte de PCR, lo que se traduce en menores costos financieros**”

Adicionalmente, el Ingeniero José Miguel Valencia, Director de Hencorp Valores, Sociedad Titularizadora, identificó que: “a propósito de la titularización, el Municipio ha mejorado su sistema de colecturía de ingresos, poniendo a disposición de los ciudadanos más opciones de medios de pago para cumplir sus responsabilidades fiscales, así mismo, el Municipio ha logrado mejorar sus condiciones de financiamiento: **redujo su tasa de interés promedio, redujo la posibilidad de variación en la tasa de interés y aumento su disponibilidad de efectivo**”.

A través de la Titularización, la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán obtuvo los más de US\$10 millones requeridos para reestructurar su deuda actual, para centralizar y mejorar sus servicios en el nuevo Palacio Municipal, y aún más importante, una parte de estos recursos se utilizarán para invertir en obras sociales que beneficiarán a los habitantes de Antigua Cuscatlán.

La emisión se colocó en un solo tramo por medio del Sistema de Negociación Electrónico de la Bolsa de Valores. El plazo de la emisión es de 8 años, ofreciendo una tasa de rendimiento de 6.00% anual, fija, con pago de capital e intereses con periodicidad mensual. No cuenta con



garantía específica y su calificación de riesgo es de AA, otorgada por Pacific Credit Rating (PCR). Una característica interesante de esta emisión es que tiene Redención Anticipada, lo que significa podrán ser redimidos parcial o totalmente transcurridos 48 meses después de su colocación, de conformidad a lo estipulado en el prospecto de la emisión.

Por su parte, la Señora Alcaldesa Milagro Navas, compartió que: “Con la titularización emprendemos la ruta de las municipalidades innovadoras en su forma de financiarse. Uno de los grandes beneficios que da la titularización es que con una cuota similar a la que ya pagábamos, ahora nos alcanza también para invertir en obras de beneficio social y en cumplir nuestras promesas a los ciudadanos de mantener los más altos niveles de desarrollo y calidad de vida, así como darles un nuevo Palacio Municipal que permita mejorar nuestra atención al público”.

La Casa de Corredores de Bolsa responsable de la colocación (venta) de la emisión fue Servicios Generales Bursátiles y el Representante de los Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al Fondo de Titularización es ROBLE Acciones y Valores, también Casa de Corredores de Bolsa, cuya función principal es velar por los intereses de los inversionistas.

La titularización como alternativa de financiamiento, ofrece un enorme potencial para el desarrollo de proyectos, tanto públicos como privados, en diversos sectores de la economía, como el financiamiento de obras de infraestructura, financiamiento a la vivienda, inversiones en tecnología, ampliación de capacidad productiva, entre otros.

“Vemos con mucha satisfacción como ya varias instituciones han aprovechado exitosamente el financiamiento a través de titularización, invitamos a otras empresas a evaluar el financiamiento bursátil financiando o reestructurando eficientemente su empresa y capitalizar las diversas ventajas competitivas que ofrece el mercado de valores”, concluyó el Licenciado Rolando Duarte.